12 al 22 de marzo de 2018

## ACOSO ENTRE NIÑOS EN UN AMBIENTE ESCOLAR

Yesica Janeth Martínez Navarro, Patricia Balcázar Nava.

## pbalcazarnava@hotmail.com

Acoso escolar, niños.

#### **RESUMEN**

El acoso escolar es una conducta negativa en la que un individuo es agredido o intimidado por otro individuo convirtiéndose en víctima incapaz de defenderse por sí misma de los ataques. Las agresiones que comúnmente se manifiestan son el hostigamiento físico, psicológico, social y verbal, los cuales se producen de carácter repetido en el tiempo, de forma intencionada para causar daño y existe un desequilibrio de fuerza entre los participantes del acoso. En dicho proceso interviene un agresor, una víctima y un espectador. Procedente de los altos porcentajes y las consecuencias que origina el fenómeno, el objetivo de esta investigación fue identificar la prevalencia de acoso escolar en una muestra de 117 alumnos, con edades entre 9 y 12 años de una escuela primaria. Para ello se aplicó el cuestionario "Así nos llevamos en la escuela" que evalúa 11 áreas de acoso en los tres sujetos que participan (agresores, victimas y espectadores). De los resultados se obtuvo que la mitad de los participantes declararon ser espectadores y la forma de agresión más común que presencian es el hostigamiento físico hacia las víctimas; mientras que una cuarta parte son agresores y es más común que ejerzan el hostigamiento social, daño a la propiedad, hostigamiento físico y verbal. De los participantes que manifestaron ser víctimas, exteriorizaron que el daño a la propiedad es el más frecuente hacia ellos.

#### INTRODUCCIÓN

En los últimos años el tema de acoso escolar ha tenido un gran impacto dentro de ambiente escolar; específicamente en México está teniendo una gran trascendencia desde los sectores de la educación, la familia, seguridad pública, creando una gran alarma entre los docentes y los padres, es por ello que diversos organismos tales como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) han realizado una serie de esfuerzos por llamar la atención de los gobiernos y de esa forma poder atender dicho fenómeno social (1).

Hoy en día la preocupación por dicho fenómeno es alarmante, las investigaciones que se están realizando en todo el mundo, tuvieron sus acercamientos en Europa en la década de los setenta, y más recientemente en México destacan los estudios realizados a cargo del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), ya que permite dimensionar de manera general el problema del acoso escolar en los planteles de educación básica de todo el país (2).

Es relevante destacar que la población que sufre acoso escolar, está compuesta por menores de edad (niñas, niños y adolescentes) quienes se encuentran en la etapa formativa y de maduración de su personalidad. Es evidente que el acoso escolar puede afectar negativamente a la experiencia escolar del agresor, del agredido y del espectador (todo niño niña que entra en su radio de acción).

Los abusos, maltratos entre compañeros o acoso escolar, se refieren a una acción en la que un individuo es agredido, intimidado por otro u otros individuos convirtiéndose en víctima incapacitada para defenderse por sí misma.

Como dice Olweus (3) el acoso escolar son aquellas acciones negativas que se producen de forma repetida en el tiempo y considera que una acción tal se produce cuando alguien, de forma intencionada, causa un daño, hiere o incomoda a otra persona. La agresión puede ser obra de un solo individuo o de un grupo. En cualquier caso, para poder hablar de acoso escolar debe existir un desequilibrio de fuerza (una relación de poder asimétrica), el alumno expuesto a las acciones negativas tienen dificultad en defenderse y en cierta medida se encuentra inerme ante el alumno a los alumnos que le acosan.

Es primordial saber que no es acoso escolar cuando alguien juega de manera brusca pero amistosa con el otro, tampoco cuando dos estudiantes de la misma fuerza discuten o pelean (3).

No hay duda de que las conductas de acoso y agresión entre escolares son un problema grave en los centros educativos; se trata de conductas desajustadas que contribuyen a dicho acoso escolar. Los efectos de este acoso son los de largo alcance, y entre ellos están los que se indican a continuación (4): una baja autoestima, mayor ausentismo, depresión, un pobre rendimiento académico y deficientes relaciones sociales.

Así mismo las agresiones entre alumnos adquieren distintas formas: algunas son más exteriores o físicas, otras puede manifestarse más soterradamente y sólo mostrarse de forma verbal; en muchas ocasiones se nutren de presiones y juegos psicológicos y que en último término acaban por accionar y minar al más débil de la relación. Como mencionan Fernández y Quevedo (5), las agresiones abarcan una amplia gama de conductas que pueden incluir el maltrato personal entre compañeros, el rechazo social de algún chico y/o en intimidación psicológica.

En el entorno afectado por el acoso escolar, varios son los tipos de agresión; sin embargo cinco son los tipos de agresión que se presentan con mayor frecuencia, de acuerdo a diversos autores que se indicarán a continuación:

Agresión Física: se identifican las diversas manifestaciones, desde algunas que son producto de juegos, de cercamientos físicos entre los muchachos, hasta otras que en su origen llevan una intención expresa de agresión física, como los pleitos o riñas. Se refiere a acciones que se realizan para provocar daño o lesiones físicas, este tipo de agresión conductualmente y se describe como: golpear o pegar a otra persona con cualquier parte del cuerpo o con objetos, por ejemplo: empujar, pellizcar, escupir, entre otras (6).

Agresión Psicológica: a menudo pasa desapercibida y se refiere a juegos psicológicos, chantajes, reírse de, sembrar rumores, aislamiento y rechazo, como elementos más usuales (7). Son acciones que se realizan para excluir socialmente a una persona de un grupo. En esta categoría también se consideran conductas como encerrar a una persona en un aula o cuarto, además de: ignorar, aislar o marginar, desprestigiar o difamar (6)

Agresión Verbal: se refiere al uso de lenguaje inapropiado no constituye necesariamente una forma de agresión verbal, lo que es en la medida en que los alumnos recurren a él para insultar o denigrar a sus compañeros, para los alumnos, esta situación es motivo de incomodidad y constituye un tipo de agresión que les molesta (6).

La agresión verbal tiene un mayor impacto en ellos y al mismo tiempo como en la dinámica de las relaciones interpersonales, afectando el clima de armonía y bienestar al interior de la constitución escolar (2). Las acciones orales que se producen con mayor frecuencia y daño emocional en quien la recibe son: amedrentar, denigrar, burlarse, insultar y hablar mal de otros.

Agresión Social: es aquellas agresiones que involucra al grupo de pares que se ven implicados en las formas de agresión y violencia, aunque sea de forma indirecta. Circunscribe la difusión de rumores con la intención de agredir a la víctima a través de generar una percepción social negativa sobre ella, ocasionando que los miembros del grupo la etiqueten, prejuzguen o generen burlas. Dentro de este rubro se encuentra la exclusión social al limitar de forma deliberada y manipulada la aceptación de la víctima dentro del grupo de pares (8). Pretende aislar a la víctima del resto del grupo o compañeros. Por ejemplo: no dejarlo participar, excluirlo de actividades a propósito, obligarlo a realizar cosas que no quiere.

Otras manifestaciones del acoso escolar. Esconder, robar o dañar las pertenencias de las víctimas (9).

Del mismo modo el entorno escolar afectado por el acoso escolar, varía según los implicados, instituciones, padres de familia, maestros, y alumnos; sin embargo tres son los sujetos directamente involucrados, los cuales se describen a continuación:

Agresor. Es la persona que ejerce la agresión, el abuso o poder sobre la víctima. Tiende a ser dominante (arbitrario), con habilidades sociales que le permiten manipular, realiza continuamente conductas sociales negativas, cuanta con amigos que le siguen en su conducta agresiva, una acentuada tendencia a abusar de su fuerza (suele ser frecuentemente más fornido que los demás), son impulsivos, con baja tolerancia a la frustración, y con dificultad para cumplir normas (10).

Víctima. Es quien sufre las agresiones. Suele ser una persona tímida, insegura, excesivamente protegido por los padres, en desventaja física con diferencia al agresor, con limitadas habilidades sociales (8). Entre los estudiantes que son víctimas de acoso escolar suelen diferenciarse dos situaciones (11):

- La víctima típica o pasiva: tendencia a culpabilizarse ellas mismas de su situación o hasta de negarla.
- b) La víctima activa: con cierta disponibilidad a reaccionar mediante conductas agresivas e irritantes.

Espectador. Son los estudiantes que no toman la iniciativa de las agresiones, sin embargo forman parte en las intimidaciones, apoyando a los agresores en sus actos y simpatizando con ellos. El alumno que es espectador conoce bien en qué consiste la problemática, quienes son los chicos abusivos con los otros, quienes son objeto de abuso e intimidación, donde tienen lugar los malos tratos (12).

Para comprender el origen del acoso escolar, se han propuesto varias teorías. Al respecto, Ramos (13) indica que existen dos líneas principales:

- Teorías activas o innatistas, la base de estas teorías está en que el origen de la agresión se encuentra localizado en los impulsos internos de la persona. Aquí se explican las teorías con un fundamento genético en el que la agresividad que se hereda de una generación a otra. Se hacen referencia a las teorías de tipo etológico, la teoría psicoanalítica, la tendencia destructiva y la teoría de la frustración.
- Teorías reactivas o ambientales, su fundamento se encuentra en el supuesto que el origen de la agresión está en el medio ambiente circundante del sujeto. Dentro de esta categoría se incluyen: teoría del aprendizaje social, teoría de la interacción social, teoría sociológica y la teoría ecológica.

Una vez planteado el grave problema del acoso escolar entre niños de educación primaria y con base en la literatura revisada, el objetivo de esta investigación fue realizar una caracterización del fenómeno desde la perspectiva de los sujetos como Espectador, como Víctima y como Agresor en una muestra de escolares de un centro educativo particular de la Ciudad de Toluca, México.

### **MÉTODO**

### **Participantes**

Se trabajó con una muestra de tipo intencional, de 117 alumnos de una escuela primaria privada de la Ciudad de Toluca, Estado de México. Los participantes se encontraron en un rango de edad de 9 a 12 años, quienes participaron bajo el consentimiento de sus padres para contestar el cuestionario.

### **Instrumento**

Se utilizó el instrumento "Así Nos Llevamos en la Escuela", (14), que consta de 68 reactivos que evalúan el hostigamiento escolar (Bullying), el cual ha sido probado en muestras mexicanas. El instrumento está integrado por tres escalas: La escala Espectador, formada por 23 reactivos que conforman cuatro factores (Físico, Social, Daño a la Propiedad y Verbal) que explicaron el 45.08% de la varianza, Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) de .949 y .912 de alfa de Cronbach; la escala Víctima, contiene 24 reactivos que integran cuatro factores (Físico, Daño a la Propiedad, Psicológico y Tocamientos Sexuales) que en su conjunto explicaron 48.86% de la varianza, KMO de .954 y .923 de alfa de Cronbach; la escala Agresor, que presenta 21 reactivos que forman tres factores (Físico, Daño a la Propiedad y Psicológico), que en su conjunto explican el 44.78% de la varianza, con KMO de .957 y un alfa de Cronbach de .932 para esta escala. Los reactivos se encuentran redactados de tan manera que se pregunta a los alumnos las veces que ha visto, que le ha ocurrido o que ha visto que a otros les ocurre cada una de las forma de molestar (cero veces, 1 a 2 veces, 3 o 4 veces y 5 o más veces), así como el daño que consideran que causa a ellos o a quien vieron que molestan (nada, poco, regular y mucho) y que las acciones han ocurrido en los dos últimos meses. Para su construcción, se aplicó la escala a 253 alumnos de cuatro primarias (tres públicas y una privada) y mediante análisis de contenido se obtuvieron 26 formas diferentes de molestar a los demás en el ámbito escolar. Para obtener su validez y confiabilidad, se utilizaron análisis factoriales de componentes principales con rotación varimax y coeficiente alfa de Cronbach y en su conjunto, las tres escalas son válidas y confiables para evaluar el hostigamiento escolar, al explicar más del 44% de la varianza, con una consistencia interna superior a .91 (14).

### **Procedimiento**

Se contó con la autorización previa de la dirección de la escuela, se citó a los padres de familia de los alumnos a los que se realizó la aplicación de la prueba y se les explicó el objetivo de la investigación para que autorizaran la participación de sus hijos en el estudio. La aplicación del

instrumento se hizo de forma grupal, dándoles a los niños las instrucciones y la forma en que debían de contestar. Una vez resueltas las dudas y terminadas de contestar las pruebas, fueron devueltas al equipo de investigación para capturar y procesar los datos.

### **RESULTADOS**

A través del instrumento "Así nos llevamos en la escuela" (14) se examinaron las conductas de acoso escolar desde tres perspectivas posibles (como Espectador, como Víctima y como Agresor); los resultados se realizaron con base en los 11 factores que explora el cuestionario y se presentan a continuación.

Tabla 1. Incidencia de acoso escolar por escala / factor en escolares entre 9 y 12 años de Toluca, México

	Sub-escalas	No se presenta		Sí se presenta	
		Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
1	Espectador: Hostigamiento Físico	64	54.7	53	45.3
2	Espectador: Hostigamiento Social	58	49.6	59	50.4
3	Espectador: Daño a la Propiedad	61	52.1	56	47.9
4	Espectador: Hostigamiento Verbal	66	56.4	51	43.6
5	Víctima: Hostigamiento Psicológico	75	64.1	42	35.9
6	Víctima: Daño a la Propiedad	73	62.4	44	37.6
7	Víctima: Hostigamiento Físico	75	64.1	42	35.9
8	Víctima: Tocamientos Sexuales	78	66.7	39	33.3
9	Agresor: Hostigamiento Psicológico	75	64.1	42	35.9
10	Agresor: Daño a la Propiedad	78	66.7	39	33.3
11	Agresor: Hostigamiento Físico	76	65	41	35

Nota: Las cifras en negritas indican el factor para cada escala con el porcentaje más alto de ocurrencia.

En la Tabla 1 se integran las frecuencias y porcentajes para cada uno de los 11 factores que evalúa el cuestionario. En el caso de la escala Espectador, se evaluó si el niño ha visto que a alguien le hicieran algo; los resultados indican que el porcentaje entre los que han visto o que no han visto son similares, si bien la forma de hostigamiento social, es ligeramente más alta entre quienes sí han visto. En lo referente a la escala de Víctima, se exploraron también cuatro formas de hostigamiento bajo la pregunta ¿Cuántas veces tus compañeros te han hecho...?; en

esta escala, dos tercios de los niños declararon no haber sido víctima, frente a aproximadamente un tercio que sí ha sido objeto de hostigamiento; es el Daño a la Propiedad la forma más frecuente entre quienes sí han sido víctimas. Finalmente, la escala Agresor incluye tres formas de acoso bajo la pregunta ¿Cuántas veces le haz... a alguno de tus compañeros?; los hallazgos muestran que la mayoría ha manifestado no haber sido agresor y sólo un tercio declaró sí haber ejercido el papel de agresor; las formas más frecuentes de agresión son el Hostigamiento Psicológico y el Hostigamiento Físico.

# **DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS**

Actualmente el acoso escolar que se está presentando con mayor frecuencia dentro de los espacios académicos conlleva diferentes formas de manifestarse, entre ellas se encuentran: dar empujones, pegar, amenazar, insultos, burlas, poner sobrenombres, excluir del grupo, no dejar participar, robar, esconder objetos, hablar mal de e ignorar (15).

El acoso escolar se ha visto desde tiempo atrás en la manera en que los mismos alumnos se relacionan teniendo como base el -así se llevan-, sin embargo actualmente se ha observado que la interacción de los niños está cargada con un lenguaje y contenido agresivos y/o despectivos que afecta a quien se dirigen dichas conductas inadecuadas.

Es por lo anterior que en esta investigación se llevó a cabo con estudiantes de nivel básico (primaria) con el objetivo de obtener datos sobre la prevalencia del acoso escolar que se presenta en dicho contexto, a partir de los roles que se juegan en el proceso de acoso, siendo estos el espectador, víctima y agresor. Para evaluar el constructo se aplicó la escala "Así nos llevamos en la escuela" (14); el cual se pueden valorar las conductas que ejerce cada uno de los sujetos y permite generar un acercamiento al fenómeno del acoso escolar desde los tres actores que intervienen en el fenómeno

Partiendo de los resultados se pudo identificar que de manera general más de una tercera parte de los sujetos declararon participar en acciones de acoso escolar en sus diferentes roles, ya sea como espectador, como víctima o como agresor, lo cual coincide con los resultados presentados por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (16).

El instrumento evalúa 11 subescalas que se agrupan en los tres participantes del acoso escolar. En un primer momento se tiene el papel de Espectador, este rol se refiere al sujeto que ha observado lo que el agresor hace a su víctima; el cual agrupa cuatro subescalas de acoso: Hostigamiento físico, Hostigamiento social, Daño a la propiedad, y Hostigamiento verbal; los resultados resaltan que la mitad de los participantes afirmo haber observado conductas de acoso (Hostigamiento social) hacia sus compañeros que son víctimas de acoso.

El reporte de un estudio realizado por Criteria Research, Centro de Estudios Evolutivos e Intervención del Niño (CEEIN) de la Universidad del Desarrollo y Ministerio de Educación (17), sus resultados arrojaron que los casos de violencia escolar, sus alumnos tienden a optar por el rol de testigo, representando por más de la mitad, que esta levemente por arriba a lo encontrado en esta investigación. Así mismo los estudiantes manifestaron reírse de sus compañeros cuando se equivocaban, ridiculizarlos encontrándose entre una sexta parte de los participantes.

La subescala Espectador: Hostigamiento verbal, obtuvo el puntaje más bajo dentro de la categoría espectador siendo menos de la mitad de los participantes, lo que indica que los puntajes de hostigamiento verbal y hostigamiento físico están relativamente cerca unos de otros; en esta subescala se agrupan conductas como: viste decir groserías, viste poner apodos, que insultaron, gritaron, dijeron de cosas y se burlaron de tus compañeros.

Una investigación previa realizada por Musri (18), reporto que el hecho de observar insultos, poner marcantes (pueden ser apodos y/o nombres de burla) ofensivos y hablar mal de alguien se encuentran entre 73.1% y 81.9%, lo cual se sitúa por arriba de lo encontrado aquí, siendo dichas agresiones verbales las más presenciadas por los espectadores en Paraguay.

En cuanto a la subescala Espectador: Daño a la propiedad, que ocupa el segundo lugar de puntaje más alto, puesto que las cifras se encuentran ligeramente por debajo de la mitad de los sujetos que se situaron en esta subescala, haciendo alusión a cuantas veces viste que robaron cosas a tus compañeros, escondieron sus cosas, le quitaron sus cosas, le interrumpieron mientras trabajaba y/o rompieron sus cosas; situándose inmediatamente después de la frecuencia reportada en Hostigamiento social.

Mientras que en la subescala Espectador: Hostigamiento físico, un poco menos de la mitad de los niños refirió haber observado comportamientos como: peleas, haber visto que pegaron, dieron de puñetazos, empujaron, jalaron el cabello y dieron de patadas a alguno de sus compañeros.

Respecto a los hallazgo encontrados en distintas investigaciones en relación a la subescala espectador: hostigamiento físico, de la escala "A si nos llevamos en la escuela", investigadores como Caro et al. (9), sus hallazgos concuerdan con lo encontrado aquí, ya que a pesar de los distintos roles que se presentan en el acoso escolar los niños tienden a identificarse más como espectadores del hostigamiento entre compañeros, aclarando que es la percepción del mismo sujeto y se desconoce el grado en qué esté participa en el fenómeno y por lo tanto se posiciona como el rol más pasivo.

Asimismo, lo encontrado por Muñoz (19) ya que al contrastar cada uno de los roles, es congruente con lo encontrado en esta investigación, pues en los diferentes reportes o investigaciones, los escolares tienden a situarse más como observadores, aunque en realidad

no se sabe el grado de participación en el fenómeno de acoso hacia otros, por lo que se presupone un papel menos activo.

Las subescalas que integran el rol Víctima son: Hostigamiento psicológico, Daño a la propiedad, Hostigamiento físico y Hostigamiento sexual; las cuales evalúan conductas en específico que el alumno víctima percibe por parte de su agresor, respondiendo a la pregunta ¿Cuántas veces tus compañeros te han ...? En cuanto a la prevalencia de este papel como Víctima es: Daño a la propiedad, con una tercera parte de los analizados, incluyendo conductas como: cuántas veces te quitaron tus cosas, te escondieron, rompieron tus cosas, te culparon sin razón y te robaron tus cosas tus compañeros.

Posteriormente es tan similar la prevalencia los factores Víctima: Hostigamiento psicológico y Hostigamiento físico, cada uno con el 35.9% de los actores víctima quienes indicaron que estos dos tipos de acoso se presentan a la par, los cuales el daño que presentan es mediante burlas, críticas que les hacen sus compañeros, así mismo conductas que dañan principalmente su persona (incluye acciones como el recibir puñetazos).

Mientras que el Hostigamiento psicológico hace referencia a burlas, insultos, decir de cosas, decir de groserías, recibir críticas, haber recibido un apodo, ser discriminado, ser agredido e ignorado por un agresor o un grupo de compañeros.

Serrano e Iborra (20), encontraron que la incidencia de víctimas en España era de casi dos décimas partes de los participantes, quienes se declaraban como víctimas de agresiones dentro de su centro escolar y a diferencia de lo encontrado aquí, el tipo de maltrato de mayor peso es el psicológico (emocional) con un puntaje considerablemente alto y encontrándose muy por arriba de lo obtenido aquí. Así como los autores mencionan que la persistencia del hostigamiento psicológico es de una tercera parte y que está más cercano a lo encontrado, así como las acciones que más reflejan sin insultos y mantener la ley del silencio.

Al revisar investigaciones realizadas en México la Secretaría de Educación del Distrito Federal (21) encontró que los alumnos reportaron que el mayor abuso que han sentido era el haber sido insultado con cifras que están por debajo de la mitad de los niños participantes y a la par se encuentra el haber tenido un apodo, en seguida se encuentra el haber sido ignorados, contrariamente las niñas refirieron mayor prevalencia de hostigamiento psicológico con conductas como: hablar mal de ellas con una frecuencia que está ligeramente por abajo de la mitad o que les ignoraran con un 41.4%; datos que son muy similares a lo encontrado aquí.

Así mismo conductas como recibir puñetazos, recibir golpes, patadas, empujones, jalones de cabello, además del hecho de que un compañero haya peleado con la víctima se manifiestan en la subescala víctima: hostigamiento físico. Ambas subescalas mantienen el mismo porcentaje de presencia entre los participantes, manifestando con ello que se perciben como víctimas con similar prevalencia en las conductas antes mencionadas.

El reporte de Musri (18) revela que las cifras de alumnos víctimas de acoso escolar son similares a las reportadas en este estudio, ya que dos quintas partes de sujetos manifestaron que las agresiones físicas se dan cuando les esconden sus cosas, les rompen y/o roban sus cosas, siendo un factor de gran relevancia, así como el hostigamiento psicológico que se mencionó en párrafos anteriores.

Por último, la subescala Víctima: Hostigamiento sexual, se refiere a tocamientos de índole sexual que el agresor ejerce sobre su víctima, realizando acciones como: ser acosada, ser manoseada y ser amenazada, representando el puntaje más bajo de dicha categoría representado por estadísticas que están ligeramente por arriba de la tercera parte de los participantes que lo manifestaron.

Musri (18) por su parte proporciona porcentajes muy por debajo de lo encontrado en la presente investigación en referencia al hostigamiento sexual, manifestándose puntajes bajos de los participantes de su estudio, aclarando que es una conducta que está en gran medida sin presencia en el acoso escolar respecto al rol de víctima.

Investigaciones realizadas por el INEE obtuvieron porcentajes considerablemente bajos, así como una cuarta parte de las víctimas encuestadas, rescatando que en las primarias mexiquenses casi dos de cada 10 alumnos señalaron haber sido agredidos durante el ciclo escolar correspondiente. Posteriormente Vega (22), obtuvo resultados similares a los del INEE, puesto que menciona que un porcentaje bajo de niños y niñas son víctimas de acoso escolar por parte de uno o más de sus compañeros, así como una cuarta parte son objeto de burlas constantes entre sus compañeros a nivel primaria, mientras que un porcentaje menos lo son en secundaria. Se constata con lo encontrado en la presente investigación, los resultados difieren ligeramente ya que estos se encuentran ligeramente por debajo de lo encontrado.

De manera contraria, existen cifras que se encuentran por arriba de lo obtenido aquí (23), quien dio a conocer que poco menos de la mitad de los encuestados dicen ser víctimas de acoso, así como refieren haber sufrido violencia verbal, psicológica, física y actualmente a través de las redes sociales, siendo lo más cercano a lo obtenido aquí.

El tercer actor involucrado en el acoso es el de Agresor dividido en las subescalas: Hostigamiento psicológico, Daño a la propiedad y Hostigamiento físico. En este papel se ve una participación más activa de los participantes en el acoso escolar y se basa principalmente en las conductas que se ejercen hacia la víctima (10). Se observa una mayor presencia de hostigamiento psicológico por parte del agresor, en el que se llevan a cabo conductas como: decir de cosas, insultar, decir de groserías, burlarse, gritar al otro, poner apodos, agredirlo, discriminarlo, criticar y culpar sin razón a los compañeros, teniendo una tercera parte de participación en esta subescala y ligeramente por debajo de este se encuentra el hostigamiento físico.

En la subescala Agresor: Hostigamiento físico, como en las otras dos categorías que engloba el agresor, los participantes respondieron a la pregunta ¿Cuántas veces has hecho... a tus compañeros?, considerando conductas que dañan a la víctima en su persona mediante el dar puñetazos, empujones, patadas, pelear con la víctima y jalones de cabello.

Por otro lado la subescala Agresor: Daño a la propiedad, obtuvo la prevalencia más baja de este rol con una frecuencia que se encuentra ligeramente por arriba de la tercera parte de los participantes; sin embargo estos tres puntajes se encuentran por arriba del 30% de presencia en el acoso que se da entre los escolares y al igual que en los roles del espectador y la víctima, el daño a la propiedad se observa a través de esconder, robar, quitar y romper cosas que pertenecen a los compañeros y no prestarle atención.

Serrano e Iborra (20) afirman que un porcentaje bajo de los escolares españoles que fueron entrevistados se autoreconocieron agresores de sus compañeros, lo cual se encuentra muy por debajo de las cifras de este estudio; sin embargo, refieren que el tipo de maltrato que se ejerce más es el emocional con cifras altamente significativas y el físico que se encuentra por arriba de la mitad, que al compararlo con lo encontrado aquí, difiere en gran medida, ya que se encuentra muy por arriba de la tercera parte de hostigamiento psicológico por parte del agresor que fue el puntaje más elevado en este estudio.

Así mismo un estudio realizado en México por Santoyo y Frías (24), encontraron que los alumnos agresores tienden a ejercer más de una forma de violencia hacia otros compañeros, teniendo una cifra muy alta de acoso físico, que es el doble de lo encontrado en los participantes de este estudio, mientras que en el área de acoso emocional refieren porcentajes por debajo de la mitad, que es una cifra más acorde a los hallazgos de esta investigación.

A manera de conclusiones, se halló que tal y como se revisó en las investigaciones de base para el presente trabajo en relación a la incidencia cada vez más común de conductas agresivas en el entorno escolar, existe una incidencia alta que los alumnos manifiestan, lo que lleva a pensar que dichas conductas están dejando de ser actos aislados, para ser un fenómeno que se está normalizando dentro del contexto escolar.

En cuanto a la prevalencia de acoso escolar de acuerdo en esta muestra, se encontró que la mayoría se identificó como Espectadores del fenómeno, seguido del papel como Víctima y por último, en el de Agresor. Con respecto al papel de Espectador y de Víctima, una gran mayoría de los participantes manifestaron una mínima presencia de acontecimientos de acoso entre sus compañeros o bien, de sufrir acoso por uno o varios de sus compañeros escolares. Y respecto al papel del Agresor, los participantes manifestaron que se llega a ejercer este papel dentro del espacio educativo, sin embargo, la cifra de ejercer el papel de Agresor tiene variaciones mínimas con respecto a los papeles de Víctima y de Observador. Lo cual se relaciona con lo encontrado por Morales (25) en su encuesta sobre violencia en las escuela del Distrito Federal

e indica que de cada 10 alumnos, siete han sufrido algún tipo de violencia conocida como acoso escolar como agresor, víctima o testigo.

A manera de sugerencia sería importante considera que en los espacios educativos se proporcionen las herramientas y estrategias necesarias para poder realizar un programa de anti-acoso (bullying), mediante el cual se tenga como prioridad la detección oportuna del fenómeno y en consecuencias poner en marcha estrategias de convivencia armónica, pacífica y las cuales ayuden a disminuir los casos de acoso, de tal manera que en un futuro próximo se pueda prevenir. Asimismo seria de sumo interés favorecer la comunicación más cercana entre docentes, autoridades educativas y la familia, como estrategia para la detección y prevención de acoso entre los alumnos. Elaborar acciones anti-acoso escolar con los padres que incluyan cursos y pláticas enfocadas en el tema, en el desarrollo personal, inteligencia emocional y dinámica familiar.

También sería de interés tener programas centrados en el trabajo personal de los escolares, que incluyan temáticas relacionadas con autoestima, bienestar personal, inteligencia emocional, asertividad, relaciones interpersonales y empatía, como áreas fundamentales que sirvan para prevenir el acoso escolar.

### **BIBLIOGRAFÍA**

- Instituto Nacional de las Mujeres [Internet]. México: inmujeres. 2012. [consulta2017 Diciembre 27]. Disponible de:
   http://cedoc.inmujeres.gob.mx/ftpg/EdoMex/MEX\_MA9\_MODELO\_VIOLENCIA\_12.pdf
- Aguilera G, Muñoz G, Orozco A. Disciplina, violencia y consumo de sustancias nocivas a la salud en primarias y secundarias [Internet]. 1st ed. México:INEE; 2007 [consulta 2017 Diciembre 20].
- Olweus D. Conductas de acoso y manezas entre escolares. 3rd ed. Madrid: Morata; 1998.
- Hamilton N. El acoso en la escuela. En Harris S, Petrie G. El acoso en la escuela. Los agresores, las víctimas y los espectadores. 2nd ed. Barcelona, Buenos aires, México: Paidos; 2002. p. 13.16.
- Fernández A, Quevedo G. Tipos de hechos violentos. En Fernández I. Prevención de la violencia y resolución de conflictos. El clima escolar como factor de calidad. 2nd ed. Madrid: Narcea; 2009. p. 52-57.
- Mendoza B. Bullying: Los múltiples rostros del acoso escolar. Estrategias para identificar, detener y cambiar la agresividad y la violencia a través de las competencias. 1st ed. México: Pax; 2012.

- Fernández I. Prevención de la violencia y resolución de conflictos. El clima escolar como factor de calidad. 2nd ed. Madrid: Narcea; 2004.
- Secretaria de seguridad pública [Internet]. Distrito Federal: Progreso IPESA. 2012
  [consulta 2017 Diciembre 20]. Disponible de:
  <a href="http://www.convivenciaescolar.org.mx/documents/Guia%20del%20taller%20prevencion.p">http://www.convivenciaescolar.org.mx/documents/Guia%20del%20taller%20prevencion.p</a>
- Convivencia escolar [Internet]. México: Observatorio de convivencia escolar. 2014
   [consulta 2018 Enero 20]. Disponible en: <a href="http://www.convivenciaescolar.org.mx/">http://www.convivenciaescolar.org.mx/</a>
- Díaz-Aguado M. Por qué se produce la violencia escolar y cómo prevenirla. Revista Iberoamericana de Educación [Internet]. 2005. [consulta 2018 Enero 12]; 37:17-42. Disponible en: https://rieoei.org/historico/documentos/rie37a01.htm
- Díaz M, Martínez R, Martín G. Instituto de la juventud [Internet]. Madrid; 2004 [consulta 2017 diciembre 27].
- Ortega R. La convivencia escolar: que es y cómo abordarla. 1st ed. España: Novograf;
   1994 [citado 2018 Enero 25]. De: <a href="http://harcelement-entre-eleves.com/images/presse/convivenciagosarioortega.pdf">http://harcelement-entre-eleves.com/images/presse/convivenciagosarioortega.pdf</a>
- Ramos M. Universidad Pablo de Olavide [Internet]. 3rd ed. Sevilla: Proyecto DEA; 2007 [consulta 2018 Enero 12].
- Marín-Martínez A, Reidl L. Validación psicométrica del cuestionario "Así nos llevamos en la escuela" para evaluar el hostigamiento escolar (bullying) en primarias. Revista Mexicana de Investigación Educativa. 2013; 18 (56): p. 11-36.
- Musalem R, Castro P. Que se sabe del bullying. Revista Médica Clínica Condes. 2015; 26
   (1): p. 14-23.
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Cuestionario de contexto alumnos primario y secundario. En Aguilera G, Muñoz G, Orozco A. 1st ed. Disciplina, violencia y consumo de sustancias nocivas a la salud en escuelas primarias y secundarias de México. México: INEE; 2005. p. 18.
- Criteria Research, Centro de Estudios Evolutivos e Intervención del Niño de la Universidad del Desarrollo y Ministerio de Educación [Internet]. Chile: VTR lo que nos gusta de la vida.
   2010 [consulta 2018 Enero 13]. Disponible en: <a href="https://vtr.com/empresa/pdf/ESTUDIO.pdf">https://vtr.com/empresa/pdf/ESTUDIO.pdf</a>
- Musri S. Acoso escolar y estrategias de prevención en educación escolar básica y nivel medio [tesis de licenciatura]. Paraguay: Universidad Tecnológica Intercontinental; 2012.

- Muñoz AG. Violencia escolar en México y en otros países. Comparaciones a partir de los resultados del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Revista Mexicana de Investigación Educativa. 2008; 13 (39): p. 1195-1228.
- Serrano A, Iborra I. Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia [Internet]. España: Centro Reina Sofía; 2005 [consulta 2018 Enero 04].
- Secretaría de Educación del Distrito Federal. Escuelas sin violencia [Internet]. México:
   Cámara de diputados, 2008 [consulta 2018 Febrero 03]. Disponible en:
   <a href="http://www.educación.de.gob.mx/index.PHP/escuelas-sin-violencia/1235-escuelas-sin-violencia/">http://www.educación.de.gob.mx/index.PHP/escuelas-sin-violencia/1235-escuelas-sin-violencia</a>
- Vega J. La pandemia de bullying en México: Políticas sociales urgentes. . Revista de Trabajo Social UNAM. México: UNAM: [consulta 2018 Febrero 03].
- Colectivo ARCIÓN CLEU-DGI. El fenómeno del bullying. Revista CLEU [Internet]. 2015
   [consulta 2018 Enero 12]; 3 (11): p. 32-41. Disponible en:
   <a href="http://revista.cleu.edu.mx/new/descargas/1503/Art%C3%ADculo3">http://revista.cleu.edu.mx/new/descargas/1503/Art%C3%ADculo3</a> fenomeno bullyng.pdf
- Santoyo D, Frías S. Acoso escolar en México: Actores involucrados y sus características. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. 2014; 14 (4): p. 13-41.
- Morales C. Educación [Internet]. México: Educación y violencia escolar; 2008 [consulta 2018 Enero 04].